



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MOLAGAVITA SANTANDER

LISTADO DE ESTADOS CIVILES **No. 047** Fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2020

Para DESCARGAR las providencias haga [CLICK AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CN.	FLS.
68-468-40-89-001-2018-00012-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN / APDA. DRA. DANA NICOL LÓPEZ MEDINA	ARCENIO GÓMEZ MARQUEZ Y LUZ HERMINDA OVIEDO QUINTERO	AUTO ORDENA NOTIFICAR DEMANDADOS DECRETO 806 DE 2020	16-OCT-2020	1	40-41
68-468-40-89-001-2020-00020-00	ACCIÓN DE TUTELA	ELSA PEÑA PEÑA	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE MOLAGAVITA / REP. LEGAL DR. DAWIN JESUS MARTINEZ CACERES Gerente	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA Y VINCULA ENTIDAD.	16-OCT-2020	1	23-27

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. – LEY 1562 DEL 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2020 A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE 1 DÍA SE DESFIJARÁ SIENDO LAS 06:00 P.M. DEL DÍA DE HOY.

MARÍA PAULA LÓPEZ LARROTTA
SECRETARIA